

## **Sistema de Protección e Intervención profesional: demandas y estrategias en pandemia**

**Ageitos Paola.** paolaageitos@gmail.com

**Calvo Mariángeles.** marianclvo68@hotmail.com

**Saltapé Camila.** camisaltape@gmail.com

**Velurtas Marcela.** mvelurtas@yahoo.com

Instituto de Estudios de Trabajo Social y Sociedad –IETSyS

M13

ET4

### **INTRODUCCIÓN**

La presente ponencia tiene por objetivo compartir algunos avances desarrollados en el proyecto de investigación “Intervenciones sociales del Estado entre los años 2016-2019: una lectura a partir de los campos de actuación del Trabajo Social en el Gran La Plata, en las tensiones entre la redistribución y la restricción” desarrollado en el marco del Instituto de Estudios de Trabajo Social y Sociedad perteneciente a la Facultad de Trabajo Social.

El día 24 de junio de 2021 a los fines de recabar información respecto a las condiciones de intervención del Trabajo Social en el escenario de la pandemia, desarrollamos un relevamiento a distancia, a través de un grupo focal, en el que participaron profesionales de distintos campos: educación, justicia, infancias y vejez. En el mismo se abordaron distintas consultas referidas a las transformaciones en las condiciones de vida de la población, redefinición de los procesos de construcción de problemas en cada área de inserción socio laboral, dimensión normativa/institucional en el marco de ASPO/DISPO (presupuesto, recursos, restricciones y asignaciones) y reconfiguración de las estrategias de intervención y modalidades de trabajo.

Buscamos en este escrito compartir algunas reflexiones en torno a las narrativas de colegas que desarrollan sus intervenciones en el marco del campo educativo, Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niñas/os, Adolescentes y Jóvenes en la justicia penal juvenil. Interesadas en recuperar las opiniones de profesionales que desarrollaron su labor de manera presencial y/o a distancia en el periodo que se inicia en diciembre 2019 a la fecha, con el propósito de conocer cómo profesionales con trayectoria en cada área, identifican, describen y analizan los ejes que concentran nuestra indagación en este periodo.

### **DESARROLLO**

La preocupación estatal relativa a la niñez es una de las improntas históricas centrales de la política social en Argentina, organizadas para su atención a partir de distintas instancias, por lo que es posible identificar un amplio abanico de dispositivos y estrategias que se dirigen a esta población. Asimismo, la incorporación de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) a las normas nacionales habilitó

el tratamiento de esta población de manera menos uniforme, inclusive desde lo discursivo, paulatinamente se designa y reconoce a la denominada infancia como un grupo integrado por niños, niñas y adolescentes (NNyA) a quienes se reconoce como sujetos de derechos.

Las políticas destinadas a NNyA, se despliegan y recorren esquemas considerados clásicos tal como el sistema educativo encargado del cuidado y la formación de estos ciudadanos, el sistema judicial que con sus diferenciadas intervenciones proteccionales y/o penales también cuentan con una larga trayectoria histórica, hasta esquemas institucionales más recientes, organizados a partir de los fundamentos de la CDN, en el llamado Sistema de Protección Integral en el que convergen un abanico de instituciones y programas que incluyen a profesionales y agentes cuyas intervenciones están dirigidas a dicha población.

La pandemia del COVID-19 impuso nuevas condiciones que se proyectaron en la reorganización institucional y que supusieron ciertas transformaciones en los campos de inserción socio ocupacional de los y las trabajadores sociales. La irrupción de nuevas modalidades de trabajo, a distancia y/o remotas, se conjugan con el empobrecimiento y acumulación de desventajas de la población, reconfigurando las demandas y planteando nuevos desafíos en la construcción de las intervenciones, en un marco de fuertes restricciones presupuestarias.

En el caso de las profesionales insertas en el campo educativo, manifestaron la preocupación por la creciente agudización de problemáticas de alimentación y los problemas de acceso a recursos tecnológicos. Se percibe una realidad que retrotrae a la institución escolar a un lugar de asistencia, rol que la escuela ha asumido en la urgencia de ciertos escenarios históricos, teniendo un lugar protagónico a nivel barrial –en articulación con organizaciones sociales- para la configuración de lazos y estrategias colectivas, en contextos de profundización del modelo neoliberal.

En el actual escenario, se considera que la asistencia, se sostiene con escasos recursos en una escuela “a la que se le pone el candado y solo abre para dar alimentos”. Ello expone la acumulación de precariedades y desigualdades que resultan de períodos previos y que actualmente se agudizan en un escenario en el que las medidas de ASPO y DISPO producen el cierre de escuelas y la apertura de comedores escolares.

En las narrativas compartidas se expresa una tensión entre la pretendida inclusión del período 2003-2015 y el empobrecimiento y crecimiento de desigualdades que deja el periodo comprendido entre 2015-2019.

En el caso educativo, dicha tensión se vincula en las experiencias de las profesionales a dos ejes: 1) el modo en que fue necesario reorganizar lugares que se habían perdido en el periodo 2015-2019 y con ello afectado la política educativa de todos los niveles. Por ejemplo, el cierre de la Dirección Nacional de Educación, aspecto que dificultó la posibilidad de planificar la política educativa a nivel federal 2) un Estado que vuelve a “tomar las riendas” de una política que en periodos de gestión previa se sostenía en enfoques meritocráticos y psico patologizantes de la educación. Se considera que las neurociencias, de la mano de una ejecución de políticas de evaluación de la eficacia y eficiencia educativa como las pruebas Pisa, el Operati-

vo Enseñar y el Operativo Aprender -entre otros- se centraron en recortar la mirada de problemáticas como la deserción escolar, abandono o repitencia, a las habilidades y capacidades individuales del sujeto de la educación. Es decir, la “sospecha sobre la educabilidad” se centra en los niños y jóvenes que según este enfoque no cuentan con las habilidades, capacidades naturales y entorno socio educativo para poder aprender (Baquero, 2000)

Por otro parte, en relación al considerado “rol del Trabajo Social en las escuelas” se manifiesta la necesaria interpelación al rol de un técnico que aborda ciertas condiciones para que se garantice la inclusión de educandos. En esta línea se continúa problematizando la noción de inclusión desde la pregunta ¿todos somos parte del sistema educativo? remitiendo a las tensiones y desafíos que se presentan a trabajadoras sociales reconocidas en las escuelas como quienes deben encargarse de generar articulaciones y condiciones de inclusión.

En el escenario actual la presencialidad se redefine al considerarse un lugar que implica riesgos de contagio y propagación del virus, siendo el aislamiento y posterior distanciamiento social, medidas que impactan en la configuración de las intervenciones de los y las trabajadoras sociales. En este sentido, se ponen en juego dimensiones emocionales y subjetivas por el lugar central que presentan las cercanías y lo presencial tanto para el Trabajo Social como para otras profesiones.

La irrupción del covid-19 dejó en evidencia problemáticas y necesidades que atraviesan las infancias, ya que el aislamiento trajo aparejado la imposibilidad de las familias de sostener la changa diaria, la que en muchas ocasiones, es el único ingreso del hogar. Sin embargo, la voz de los y las referentes refiere que se demostró solidaridad y esfuerzo de las organizaciones sociales, barriales, artísticas y comunitarias que ante el cese de la actividad presencial de las instituciones en el cotidiano del barrio, conformaron una trama a la hora de pensar acciones impulsadas en pos de garantizar el derecho a la alimentación de las familias, a través de la participación en mesas barriales y la creación de comités de emergencia con comisiones destinadas a temáticas como salud, educación, infancias, alimentación etc., desde donde surgieron ollas populares y merenderos. En este sentido, a entender de los y las profesionales consultados, fue valioso el aporte de trabajadores sociales, considerados en este caso como trabajadores esenciales, organizando entre otras cosas recursoros que contenían días y horarios de funcionamiento, socializando la información y evitando la superposición de esfuerzos.

Los y las profesionales fueron considerados esenciales para que se lograra sostener la presencialidad en el territorio, convirtiéndose en el nexo entre las organizaciones sociales, las instituciones y la comunidad, participando tanto en instancias creadas ante la emergencia como en los espacios de mesa barrial, que combinaron la atención de necesidades básicas con el desarrollo de medidas de prevención y recursos asociados con los cuidados de la salud más específicamente.

En el campo de la justicia aparece una mirada autocrítica por parte de la referente consultada, que señala que el saldo pos 2019 es una población que nuevamente presenta indicadores de pobreza alarmante. Los adolescentes que transitan por el fuero penal juvenil caracterizado por su selectividad, exhiben situaciones que

rememoran la década de los '90. "volvimos a ver como la prioridad es cubrir la alimentación de los pibes", mientras que el sistema judicial se encapsula en el trabajo remoto.

Aunque la institución judicial, parece inmovible a estos grupos familiares que, por ejemplo, cuentan con un único celular para comunicarse, para educar a sus hijos y cumplir con las demandas judiciales. Mientras tanto se sostiene la misma respuesta punitiva, no cambia, el encierro de adolescentes persiste pese a la vigencia de la perspectiva de derechos y las condiciones de deterioro que exhiben las instituciones de encierro en contexto de Pandemia.

Para estos pibes fue mayor sufrimiento: por el aislamiento y peor para quienes fueron privados de libertad que dadas las restricciones impuestas ni siquiera accedieron al contacto personal con sus referentes adultos dado que se clausuraron las visitas. Una profesional señalaba que la agudización de las condiciones de privación de libertad implicaron en esos espacios: suicidios, contagios generalizados y hasta la muerte de trabajadores, información disponible en distintos circuitos que tuvo una repercusión acotada pese a su gravedad.

Los trabajadores sociales en el campo de la justicia tienen un mandato de mantener el vínculo con los adolescentes, ello les impone un conocimiento de trayectorias que emergen y se sitúan en el territorio, plagado de problemas y necesidades de las personas y las instituciones que debieran atender o resolver algunos de esas situaciones y padecimientos. En este contexto, advierten sin embargo, que fue posible replantear espacios de debate en torno de la relevancia de desarrollar el enfoque restaurativo, algo que habilita mayores espacios de participación y escucha, cuestiones de fondo, una apuesta a ver si algo se modifica.

## **REFLEXIONES FINALES**

La pandemia exigió con urgencia transformar la lógica y las condiciones en que se despliegan las intervenciones, la decisión de suspender las actividades presenciales donde apoya sus cimientos la intervención profesional, confrontó a niños/as, adolescentes y jóvenes, sus convivientes y familias con la dinámica del aislamiento/distanciamiento, una dinámica donde se visibilizó la acumulación de precariedades que evidencian las restricciones en el acceso a derechos.

El contar o no con dispositivos tecnológicos, una conexión de internet adecuada, así como los recursos y las condiciones para la organización de los cuidados a nivel familiar y social, implicaron una redefinición de roles y, para los profesionales nuevas dimensiones analíticas en el marco de las tramas relacionales y de las responsabilidades a nivel institucional, comunitario y profesional en el escenario actual.

Las condiciones de acceso y restricción a derechos alcanzaron un piso histórico, en un contexto que enfrenta las consecuencias de una agudización de las desigualdades, resultantes de un proceso largo, agravado en los cuatro años de desarticulación y vaciamiento de políticas especialmente orientadas a las infancias y juventudes.

Frente a este panorama, los y las trabajadores sociales experimentaron el desafío de redefinir intervenciones ante las nuevas demandas, en el marco de las normativas vigentes de ASPO- DISPO, que signaron la intervención, en términos de presupuestos, recursos, asignaciones, etc., algo que implicó repensar las herramientas tradicionales de intervención, así como la manera de llevar a cabo tales intervenciones. Al mismo tiempo que para atender las necesidades de NNyJ, se evidencia la relevancia de la presencia y articulación con organizaciones sociales en el territorio, recurso que es considerado parte del repertorio histórico entre las y los trabajadores sociales

Los relatos de las profesionales posibilitaron acercarnos a distintos modos de ver y experimentar la reconfiguración de la intervención profesional en distintos campos. En el caso del campo educativo y de la cuestión penal juvenil observamos que la mirada respecto de las políticas sociales que constituyen al Sistema de Protección, se tensa dadas las lógicas de restricción y restitución de derechos antes aludidas.

En este sentido, la práctica profesional se construye en el marco de las condiciones reales de intervención de cada campo, y sobre todo, en tramas intersubjetivas en las que se pone en juego el impacto que tiene la pandemia en aquellos cuerpos que experimentan las profundas marcas del neoliberalismo. En dicho entramado relacional y subjetivo, se configuran demandas y trayectorias vitales que denotan que la distinción entre vidas vivibles y vidas invivibles (Butler, 2020) en el escenario actual, ha dejado al manifiesto la fase más depredadora del capitalismo con la profundización de la precariedad de las vidas (Lorey, 2018).

Las lógicas meritocráticas, la criminalización de la pobreza, la culpabilización individual, entre distintas formas de violencia, trascienden a los sujetos de la intervención dejándonos el desafío de revisar el sentido que orienta las intervenciones y prácticas profesionales, a la luz de los efectos de subjetivación e integración social (Campana, 2018) que se promueven en el marco de las políticas sociales; algo que en el actual contexto se tensiona dada la agudización de las desigualdades.

En esta oportunidad, observamos un refuerzo de los y las profesionales por asegurar que sus intervenciones, entendidas como un proceso de construcción, se orientaron a entamar lógicas de solidaridad y participación que, aun en las excepcionales condiciones de distanciamiento o acotada presencialidad, favorezcan simultáneamente los cuidados que exige la llamada emergencia sanitaria, con estrategias que articulen y recompongan tanto en los espacios comunitarios como en los posicionamientos institucionales, las formas que asume la tensión renovada entre restricciones y acceso a derechos

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bracchi, C; Seoane, V (2010) Nuevas juventudes: Acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 4 (4): 67-86. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4772/pr.4772.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4772/pr.4772.pdf)
- Baquero (2002) La educabilidad bajo sospecha. En Cuadernos de Pedagogía Año

IV n 9, 71-85. 2001. Centro de Estudios de Pedagogía Crítica, ISBN: 987-1081-37-5, Rosario.

- Butler, J (2020) Conferencia en el marco de “El Aleph” festival de ciencia y arte, realizado el 4 de junio. Universidad Nacional y Autónoma de México (UNAM) Disponible en <https://latinta.com.ar/2020/06/butler-pandemia-vida-vivible/> y en YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=4qhh0SAcqtC>.

- Campana Alabarce, M (2018) La asistencia social como derecho: integración y precariedad en Revista Escenarios, N° 27 “Neoconservadurismos, políticas neoliberales y erosión de derechos: discursos y prácticas en conflicto”, Facultad de Trabajo Social, UNLP. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/8084>.

- Lorey, I (2018) Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad. Ed. Traficantes de Sueños, Madrid.